

# Córdoba en el viaje de Cosme de Médicis (1668)

Por ANTONIO GUZMÁN REINA

En el atardecer del día 8 de diciembre de 1668, llegó a Córdoba, donde permaneció hasta el día 14 siguiente, el Príncipe Cosme de Médicis, hijo del Gran Duque de Toscana Fernando II, siguiendo un itinerario que comprendía las principales ciudades de Francia, Inglaterra y la Península Ibérica.

Acompañaba al Príncipe un lucido séquito de gentilhombres y servidores, del que formaban parte el florentino Lorenzo Magalotti, Secretario de la Academia del Cimento y autor de la «Relación Oficial» del viaje, el Marqués Filippo Corsini y el médico Juan Bautista Gornia, a los que, igualmente, se deben Diarios en los que recogieron sus impresiones a lo largo del recorrido, completadas por una colección de acuarelas sobre los más destacados lugares que visitaron, obra de Pier Maria Baldi. Dichos originales, que se conservan en diversos Archivos y Bibliotecas de Florencia, constituyen un precioso antecedente para el conocimiento de nuestra Patria en la mitad del siglo XVII, si bien lo limitado de su permanencia en cada uno de los puntos impidió a los autores profundizar en interesantes aspectos de la vida nacional.

La estancia de seis días en nuestra ciudad les permitió visitar algunos de sus más importantes monumentos y asistir a una fiesta de toros y cañas que atrae sobremedera su atención, dedicando un amplio espacio a detallarla minuciosamente. Por esta circunstancia, son ligeras las referencias a economía, trajes, costumbres y datos de carácter local que abundan en la descripción de otras ciudades, pero que, no obstante, ofrecen una sugestiva visión de la Córdoba de entonces a través de los peculiares puntos de vista de los visitantes.

Del lado cordobés no han quedado testimonios del viaje en los cronistas contemporáneos, sin que el incógnito que el alto personaje deseó guardar justifique tal silencio, ya que Magalotti reseña complacido las atenciones y agasajos oficiales de que fué objeto y la curiosidad del pueblo que en todo momento le acompañó, haciendo

de su estancia un acontecimiento en la vida local, del que sólo he encontrado las referencias que en las Actas Capitulares se contienen con disposiciones sobre la venida del Príncipe, su alojamiento y organización de actos en su obsequio.

Si bien en la Relación oficial se califica a Córdoba como *cittá principalissima dell' Andaluzia*, aludiendo a su gran extensión, (*é assai grande*), que justifica por la exagerada cifra de población que erróneamente señala, la impresión general que produjo en el Príncipe y su séquito no debió ser demasiado favorable, pues son numerosos los testimonios de viajeros que se refieren a la mala calidad de los edificios urbanos y estrechez de sus calles y muy en especial al barro que las llenaba y que, posiblemente, no hubieron de sufrir los florentinos a causa de la sequedad reinante (I).

Córdoba tenía en la segunda mitad del siglo XVII poco más de cuatro mil casas, algunas de las cuales permanecieron cerradas largo tiempo después de la epidemia que en 1649-50 asoló la ciudad. El perímetro de su recinto amurallado alcanzaba a 8.769 varas, según la medición realizada en 1635 por el Veinticuatro Don Andrés de Morales y Padilla (II), sin contar los arrabales que rebasaban aquel, entre los cuales se contaba el Campo de la Verdad (*un grosso borgo*) con 150 casas y un millar de habitantes.

La vida ciudadana se desarrollaba en una atmósfera de agobiantes dificultades, rota a veces su monotonía por sucesos de resonancia general: epidemias, algaradas y festejos públicos, pasados los cuales se volvía a la acuciante realidad cotidiana, matizada por una aguda carestía (III), producto de la decadencia de la agricultura y el

(I) Nicolás de Popielovo, noble polaco, en el siglo XVI: «Córdoba es más antigua que Sevilla, mas esta antigüedad no contribuye en nada a darle algo de alegría, porque es muy cenagosa». Cit. por J. García Mercadal en «España vista por los extranjeros». *Bibl. Nueva. Madrid, sin fecha*. Y en el «Catálogo de los Obispos de Córdoba», de Gómez Bravo, se lee que en la visita que hizo a nuestra Ciudad el Rey Felipe IV en 1624, S. M. acompañó al Santísimo Sacramento a pié, «aunque las calles estaban muy malas por ser el tiempo húmedo».

(II) Este perímetro tenía 19 varas más que el señalado por Rodrigo Caro en sus «Antigüedades de Sevilla», para aquella Ciudad.

(III) Este encarecimiento no es privativo de nuestra ciudad, si bien en ella parecen acentuarse sus consecuencias. Es representativa del estado general de la economía española la Real Pragmática de 1627 sobre «Reformación de las causas de la carestía general», en la que se enuncian entre otros factores, el gran número de regatones e intermediarios que encarecían los géneros con su

comercio y de sequías, plagas e impuestos, sin que bastaran a poner remedio las abundantes limosnas de los Obispos cordobeses ni las medidas del Cabildo o de los señores. Así, el precio del trigo, no obstante las tasas oficiales de que era objeto, sufría oscilaciones que hacían valer la fanega desde 150 reales en 1668,—sumamente seco—, a 60 reales en el siguiente año, llamado por los cronistas «año del milagro» por alcanzarse en él una cosecha normal.

Es proverbial en nuestra literatura la agudeza del ingenio y perspicacia de los cordobeses de aquel tiempo, habiendo pasado los agujeros a ser ejemplo de pícaros y la Plaza del Potro escuela de mantenería, a la que alude la frecuentemente repetida cita de *El donado hablador*, de Jerónimo de Alcalá: «Llegué a Córdoba a refinarme con el agua del Potro...; porque después de haber sido estudiante, paje y soldado, sólo este grado y caravana me faltaban para doctorarme en las leyes que profeso».

Pero el ambiente de la ciudad,—de rudimentaria economía agrícola—, no es el bullicioso que en aquella época nos describen para Sevilla, puerto de Indias, llena de la animación que la variedad cosmopolita de sus habitantes, la naciente industria y el tráfico portuario y comercial le daban. La población cordobesa estaba formada por cristianos viejos, algunos judíos o judaizantes y moriscos que escaparon a la expulsión y escaso número de extranjeros, que en nuestra ciudad debían ser vistos con prevención. Un pregón del Cabildo prohibía a los franceses que anduvieran por las calles vendiendo cosa alguna de buhonería u otros géneros. (IV). No obstante, algunos de ellos se habían establecido en Córdoba ejerciendo modestos oficios y dando nombre a la calle Nueva de los Franceses, en la Colación de Santo Domingo. (V).

---

intervención y el de gentes ociosas «que se defienden a título de criados de personas poderosas o de allegados a sus casas», por lo que falta «quien sirva en la labranza y crianza y en las fábricas y labores del Reyno». Señala diversas penas para los que contravinieren las disposiciones que en ella se contienen, en la que también se tasan telas, carnes y otros muchos artículos, además de reglamentar la cuantía de los jornales.—*Archivo Municipal de Córdoba. Sección XIII. Leg. 2.*

(IV) *Arch. Municipal.-Secc. VI, Leg. 17, doc. 6.*

(V) Los padrones de vecindad dan fe de la existencia de «una casa de franceses costaleros», otra con el mismo número de zapateros, un aceitero y un octavo sin profesión en dicha calle, amén de varios más acogidos en casas principales y un maestro de sastre que aparece empadronado en la Colación de San Andrés, a finales del siglo XVII. En otros padrones figuran igualmente cuatro franceses y tres portugueses en la Colación de Santa Marina y dos tiendas de franceses en la de San Juan.

La alta nobleza de Córdoba, que como la española, se hace palatina en los comienzos de la Edad Moderna, sirve al Reino en la Corte o fuera de la Nación. La que permanece en la Ciudad ocupa los puestos del Cabildo que las leyes le reservan. No existe divorcio entre los nobles y estado llano que, en ocasiones, toma parte activa en las diferencias entre los señores y otra llega hasta a deponer al inepto Corregidor de nombramiento real, eligiendo ellos mismos un noble cordobés para sustituirlo. El Soberano perdona a los revoltosos y confirma su designación.

Los segundones, privados de bienes por la vinculación de éstos al mayorazgo, ingresan en la milicia o abrazan el estado eclesiástico, dándose el caso de familias en que la totalidad de los hijos de ambos sexos ingresan en religión. Y va surgiendo, aunque más lentamente que en otros lugares, una nueva clase intermedia: la aristocracia burguesa, integrada por industriales y comerciantes acomodados y por los que ejercen carreras liberales que van ocupando puestos cada vez más principales en la Administración.

Por fin, el estado llano, formado por modestos agricultores que labran las huertas y lagares en torno a la Ciudad y los artesanos, agrupados en gremios para los que, principalmente en el siglo XVI, se dictan numerosas Ordenanzas laborales. La mayor parte de estos industriales desempeñan su trabajo localizados en barrios o calles que matizan la toponimia local con al nombre de sus oficios. (VI).

Pero la expulsión de los moriscos,—maestros en el cultivo—, y la decidida protección del Estado a la Mesta en detrimento de la agricultura, junto a los fuertes impuestos que gravan los tratos produciendo la emigración de capitales a lugares exentos, dan lugar, en unión de las otras causas antes esbozadas, al empobrecimiento progresivo que paulatinamente se va agravando desde el siglo anterior, en que la política mercantilista, con su extremo intervencionismo estatal, inicia la decadencia.

A esta Córdoba, recogida en si misma, laboriosa y sin oropel, llegan el Príncipe florentino y su comitiva. La parte de la Relación

---

(VI) Calles de los Agujeros, de la Toquería, de Tundidores, de la Platería, de la Zapatería, Portillo de los Calceteros, Ollerías de la Plazuela excusada, etc. De «*Matrícula de las tiendas, tratos y oficios en 1646*».—Arch. Mun.—Secc. V, Leg.17, doc. 5.

Oficial del viaje y de los Diarios que a ella se refieren, comienza en el día 8 de diciembre de 1668. (VII).

## 1.—LLEGADA A CÓRDOBA

En el día 8 por la mañana se dijo la Misa en casa en la que S. A., por ser la Concepción de la Virgen, hizo sus devociones. Después de dar una vuelta por El Carpio, se encaminó hacia Alcolea, pequeño reducto de casas distante tres leguas de El Carpio y dos de Córdoba. El camino fué todo desigual y el campo sin cultivos, pero no desértico. (1). Antes de llegar a Alcolea se vuelve a pasar por tercera vez el Guadalquivir sobre un largo puente de piedra y ladrillos, compuesto por catorce arcos muy grandes, a la salida del cual se encuentra la aldea que está formada por una Iglesia con algunas casas. Entre éstas, no obstante, existe una cuadra donde van en Mayo los sementales del Rey que están en Córdoba para la monta, la que se hace en un patio o, más bien, llano acotado que cae sobre la misma caballeriza (2), reuniéndose en ella las yeguas que están dispersas por el campo cercano.

S. A., después de comer, hizo conducirse algunas yeguas con sus potrillos, entre los cuales no encontró ninguno que le satisficiese para comprarlo. (3). En torno a las dos partió para Córdoba, el Corregidor de la cual, que es *Don Cristóbal Nuñez y Escobar*, Consejero de la Cancillería de Granada, nacido en Madrid (VIII), vino al encuentro de S. A. con siete carrozas de a seis llenas de nobles hasta más allá de la mitad del camino. Al aproximarse el carruaje, él

(VII) Sigo la moderna edición del texto italiano original, por Angel Sánchez Rivero y Angela Mariutti de S. Rivero «*Viaje de Cosme de Medicis por España y Portugal*» (1668-1669).—Publicada por el Centro de Estudios Históricos. Madrid, sin fecha.

(1) ... se vé al otro lado del río un lugar no muy grande situado al pie de una colina llena de olivos.—(Del manuscrito de Corsini).

(2) ... es una caballeriza capaz para sesenta caballos, donde en el tiempo de la monta conducen los sementales, a los cuales hacen cubrir las yeguas, que en número de 400 están todo el año en los campos vecinos.—(Corsini).

(3) ... en lo que se entretuvo un poco para ganar tiempo, ya que no quedaban más que dos cortas leguas y no quería entrar tan temprano en Córdoba.—(Corsini).

(VIII) Figura en las Actas de Cabildo como «*el Sr Don Cristobal Muñoz de Escobar, del Consejo de su mag.<sup>d</sup> y su oidor en la Rl. Chancillería de Granada, Corregidor y Justicia Mayor de Cor.<sup>va</sup> y su tierra.*»

con todos aquellos caballeros lo estaban esperando pie a tierra, hasta que llegada S. A. hizo lo mismo, recibiendo de voz del Corregidor en nombre de la ciudad expresiones de obsequio y devolviendo por ellas abundante recompensa de cortesía con su acostumbrada generosidad.

Quería S. A. que regresaran a Córdoba, pero no pudo obtenerlo, por lo que acordó dejarse acompañar por todo aquel cortejo, que inmediatamente se situó tras la carroza de sus gentilhombres. En el camino se encontraron otros troncos de seis y de a cuatro, los cuales, después de detenerse el paso de S. A. seguían adelante y, volviéndose, se incorporaban a la fila, por lo que en la puerta de la Ciudad llevaba S. A. detrás catorce carrozas, la mayor parte de a seis. Todo el camino, desde una legua antes de Córdoba, se encontró lleno de gente a un lado y a otro, estando hombres y mujeres sin orden. Estas, todas tapadas, se veían en gran número, acompañando uniformemente a S. A. con claras y manifiestas aclamaciones.

Por orden de la Reina se habían preparado habitaciones para S. A. y destinado muchos caballeros para acompañarlo continuamente con su asistencia. Por todo ésto, S. A. dió las gracias al Corregidor, aceptando solamente el alojamiento en el convento de los Padres Franciscanos donde desmontó acompañado por todos aquellos nobles y por otros que lo estaban esperando desde el patio a sus habitaciones, a las cuales llegó con grandísimo esfuerzo atravesando una estrechísima muchedumbre de hombres y mujeres llevados allí por la curiosidad, a los que apenas bastaban las fuerzas de cien frailes para contenerlos, a fin de que rompieran los términos de la clausura.

Entrado en su cámara admitió enseguida al Corregidor y después de él a todos aquellos caballeros que hasta entonces habían ido a su encuentro, recibiendo a todos al mismo tiempo en pié y haciéndoles cubrirse (4). Después de éstos vinieron otros, tantos, que pocos se puede decir quedaron en la ciudad sin inclinársele, durando la audien.

(4) ... después de lo cual hizo lo mismo el Provincial y el Definidor General de la Religión... Sobre la hora de la cena mandó el dicho Definidor algunos platos de frutas y confituras y *D. Bartolommeo Moneglia* (IX) una gran bacía de lenguados y una vasija llena de vino generoso. (*Corsini*).

(IX) Don Bartolomé Monella, Caballero del Hábito de Calatrava, Hijodalgo notorio, avecindado en la Colación de San Miguel.

cia hasta la hora en que S. A. acostumbraba a retirarse (5). Tan pronto como S. A. estuvo en sus habitaciones, vino la Ciudad corporativamente a cumplimentarlo, agradeciéndoselo con las habituales demostraciones de estima, más destacables por el pretexto del incógnito.

Fué igualmente hecho saber a S. A. que estaba preparada una fiesta de toros (6) para el día 10 o 12 según le plugiera, ya que el 11, por caer en martes, es reputado con supersticiosa costumbre como de infaustísimo augurio, tanto en esto como en muchas otras cosas en toda España. La respuesta de S. A. fué que gozaría de ella cuando fuese de mayor comodidad el representarla. Eligieron por tanto el día 12 para disfrutar del beneficio del tiempo a fin de concretar mejor los preparativos y de hacer venir mayor número de toros (7).

## 2.—LA MEZQUITA

El día 9 se trasladó S. A. en carroza, en compañía del Sr. Bartolomé Monella y otros de su corte, a oír Misa en la Iglesia titulada de la Asunción de la Virgen. Esta Iglesia fué ya fabricada por los moros y fué su Mezquita hasta su expulsión del país de Andalucía. Es un área cuadrangular más larga que ancha, dividida en naves separadas por columnas de varias clases de mármoles de no mucha altura (8), con capiteles corintios toscos posados en tierra sin base y sin zócalo. Sobre ellas está tendido un arco que une la columna próxima según las hileras de la longitud, no de la anchura. Este arco está colocado sobre el vivo de la columna y después redondeado por fuera, por cuanto sostiene el vuelo del capitel, el cual está cortado por las dos caras, con lo cual rodea la anchura de las naves con un relieve que sirve para destacar una pilastra que se extiende por enci-

(5) ... aquella tarde fué allí tan grande la multitud del pueblo curioso, que se hacía difícil el caminar por el Convento. (*Corsini*).

(6) Fué ordenado al Sr. Corregidor por la Reina y su Ministerio que a la llegada de Su Alteza, quedase preparada la fiesta de toros y de cañas y ya estaba acomodado un gran teatro de madera en la Plaza Mayor con las escalinatas capaces para dos mil personas holgadamente, - (*Del diario de Magalotti*).

(7) ... encontrándose entre aquellos ya preparados, muchos débiles, defecto universal en todo el ganado por la penuria de pastos, falta casi generalmente en toda parte de Andalucía por la obstinada sequía de dos años enteros. - (*Corsini*).

(8) Esta es muy grande, llegando por fuera a 270 brazas de longitud y 140 de anchura, pero no obstante es baja. (*Corsini*).

ma de las columnas. Aquí está colocado otro arco en la misma forma que el de abajo, distante en torno a tres brazas de él. Sobre esta segunda arcada caminan los muros divisorios de estas naves hasta encontrar el artesonado de madera tallada y muy grueso (9).

A la cabeza de una de las naves queda una capilla, en la que se entra por un costado y está dividida en dos cuadros. El segundo está cubierto por una cúpula toda adornada de mosaicos con incrustaciones árabes de los mismos mosaicos de oro en la cornisa. Entrando en ésta, a mano derecha, se encuentra la puerta de una tribuna cubierta por una concha de piedra toda de una pieza (dicen), que le sirve de cúpula, bajo la cual tenían guardado el Corán. Toda esta caja, como igualmente las caras de la capilla, están incrustadas de una piedra similar al travertino, y tallada en follaje, pero de malísima manera. En muchos lugares y en particular en la puertecita de la tribuna se ven caracteres arábigos esculpidos en la misma piedra (10). En este estado se encontraba la Mezquita en tiempo de los moros, de manera que no existiendo ningún muro que impidiese la vista, por doquiera se volviese se veía toda la longitud del edificio.

Inmediatamente que los cristianos entraron victoriosos en Córdoba, cortaron en el centro de la Mezquita tantos de los entrelazamientos de aquellas columnas, como bastasen para formar dentro un coro y una tribuna en forma de cruz muy grande, sirviéndose en esto de la obra de los mismos moros. Alrededor, después, esto es en la extremidad de las naves por tres partes de todo el edificio, y aprovechando el espacio de dos arcadas, ganaron espacio para formar capillas diversas familias, que dicen ser de cien el total de altares. El coro de enmedio, donde está el altar mayor, es de arquitectura antigua, rizadas las caras de los muros, las bóvedas, las pilastras y todo otro elemento de su arquitectura con cinceladuras y estucos. El altar es majestuoso por la riqueza de las piedras finas que forman la construcción, llena en muchos lugares, además de las pinturas, con tra-

---

(9) ... que aseguran es de cedro y está verdaderamente muy bien conservado en tanto tiempo. (*Corsini*).

(10) ... Se vé en medio colgada una cadena donde estaba pendiente en el aire, una cajita que era adorada por ellos, suponiéndose que allí se encontraba una parte del cuerpo de Mahoma. (*Corsini*).

bajos de bronce. (11). El cimborrio es también de mármol y metal, aunque el Santísimo se conserve en una capilla aparte, no sobre altar, sino en una cámara que ellos llaman el Sagrario (*il Sacrario*).

En una columna de las antiguas se ve un Crucifijo burdamente siluetado en el mármol, que dicen ser obra hecha con la uña por un esclavo cristiano, que por esto fué estrangulado por los moros. La imagen está defendida por una reja de hierro dorado, y en el muro vecino está narrado en un dístico el suceso, el cual, o es falso, o hay que confesarlo milagroso. (12).

El obispo de Córdoba es *Don Francesco Adercon*, octogenario (X) (13). Los bienes de la Mesa se valoran en 30.000 piezas de renta anual. Los Canónigos son veinte y tienen en torno a mil ducados de aquella moneda. Las dignidades son ocho: Decano, tres Archidiaconos, Tesorero, Maestro del Coro, Preboste y Maestrescuela; su valor es de dos a tres mil escudos y unos 6.000 importarán en conjunto las rentas de los Racioneros y Beneficiados que son veinticuatro.

El tesoro de la Iglesia no puede compararse con el de Toledo. La pieza más rara es la Custodia (*l'Ostensorio*) para el Santísimo, en la que se lleva descubierto el día del Corpus y se expone velado el Jueves Santo.

(11) En el altar mayor se encuentra una Virgen, que llaman de Villaviciosa (*Madonna di Villa Viziosa*) por haber sido robada de aquel lugar por un pastor y vuelta a poner en una capillita solitaria distante cinco leguas de aquel. Aseguran bajo juramento haber probado dos veces a llevarla a la ciudad y haberla encontrado después en la dicha capilla, donde la tienen, habiendo construido una Iglesia más decente, en la que se vé expuesta para implorar la lluvia, de la cual se encuentran muy necesitados los campos, siendo casi de dos años el espacio en que en estos lugares no ha llovido. (*Corsini*).

(12) ... el cual aseguraban haber sido hecho con las uñas de un católico, mientras con las manos atadas atrás estaba aquí esperando el martirio. (*Corsini*)

... En la Sacristía, entre otros diversos ornamentos de oro y de plata con joyas, se vé otra fábrica de plata hecha por el mismo Maestro que la de Toledo y que es, no obstante, algo mejor. Cantándose la Misa se oyó la música muy buena en la cual dijeron que gastaba el Cabildo 12.000 escudos al año y ser la mejor Capilla de España. (*Corsini*).

(X) Don Francisco de Alarcón y Covarrubias (1589-1675).

(13) El Obispo que es sufragáneo de Toledo, dicen que tiene de ingresos 50.000 escudos al año y es al presente Don Francisco de Alarcón, de 80 años de edad. (*Corsini*)

### 3.—CAMPO SANTO DE LOS MÁRTIRES

La parte exterior de la Iglesia está formada por un muro corrido, todo almenado con frecuentes salientes a guisa de torres. En las cercanías de la Iglesia está la Casa Episcopal y la de la Inquisición, que son construcciones vulgarísimas. Poco más allá se pasa por un portón para salir a una plaza, rodeada por completo de viviendas, a la que llaman Campo Santo porque en él fueron martirizados y sepultos en grandísimo número los mártires en tiempos de las antiguas persecuciones. Existen diversas cruces de mármol (XI), las cuales dicen haberse puesto para señalar algunos lugares en los cuales es tradición que, en diversos tiempos, fueron vistas posarse diversas cruces descendidas del cielo. (XII). Hay también una en memoria de San Eulogio Mártir, señalada con dos palmas y algunos hierros en el mismo lugar en que dicen fué martirizado. (XIII).

### 4.—CABALLERIZAS REALES

Desde el Campo Santo se pasa a un cuerpo de construcción que es la Caballeriza y Establos del Rey. El edificio es un llano muy

(XI) Hasta 1633 existían en este lugar diversas cruces de madera que fueron destrozadas por la muchedumbre que acudió en Cuaresma a oír cantar un *Miserere* Con este motivo, y pareciendo irreverente destinar el Campo Santo de los Mártires, o Campillo, a paseo en los días festivos, se destinó a tal fin un amplio espacio en las alamedas de la margen derecha del Guadalquivir. En dicho año se realizaron varios actos de desagravio y muchas personas devotas ofrecieron grandes cruces de piedra que fueron colocadas en sustitución de las anteriores, permaneciendo allí hasta 1810, en que las tropas francesas las destruyeron al fortificar el Alcázar y el Colegio de San Pelagio.

(XII) Los cronistas locales no registraron tal prodigio, limitándose a señalar que en 1634 «*se vieron luces y resplandores en el Cielo*».

(XIII) Donada por Ambrosio de Morales en 1588, Ponz la describe como «una columna gruesa de mármol negro y sobre ésta una lápida quadrada y encima algunos instrumentos de los martirios, como son cuchillos, grillos, etc., y al pié de la cruz puesta sobre todo se lee: X. P. O. in S. S. perfiden Victori». En la lápida de este monumento estaban grabados los siguientes versos que compuso el propio Morales: ASPICIS ERECTVM SACRATA MOLE TROPHAEVM / VICTRIX QUOD CHRISTI CONSECRAT ALMA FIDES / MARTYRIBVS FVIT HIC CAESIS VICTORIA MVLTIS / PARTA CRVORE HOMINVM, ROBORE PARTA DEI / ERGO TVA AETHERIIS CALEANT PRAECORDIA FLAMMIS / HAEC DVM OCVLIS SIMVL, ET CERNERE MENTE IVVAT / HINC IAM VICTOREM CHISTVM REVERENTES ADORA / ET SACRVM SVPPLEX HVNC VENERARE LOCVM. «*Viage de España...*» por Antonio Ponz... Tomo XVI.- Madrid MDCCLXXXI.

grande, más largo que ancho y rodeado de galerías para el ejercicio del picadero, el que por esto, no puede hacerse más que al descubierto, siendo las logias estrechas y empedradas. Estas están abiertas solamente por tres partes, esto es, en las cabeceras y en uno de sus lados, estando en el opuesto cerrados los arcos por un muro y transformados en cuadra capaz comodamente para cien caballos.

La parte de encima de estas cuadras es corrida y dividida en diversas estancias que salen todas a un corredor, las cuales están asignadas al Caballerizo y Oficiales de la Cuadra. El número de caballos entre padres y potros no llega a cincuenta.

S. A. fué recibido en la puerta por *Don Fernando Nervais y Saavedra*, (XIV), caballero principal de Córdoba y emparentado con la más florida nobleza de aquella, pariente del Marqués de Eliche, (*Marchese de Liche*), (14) Caballerizo mayor y su lugarteniente en la superintendencia del Establo de S. Majestad en Córdoba, con título de Caballerizo del Rey (XV). En otro tiempo fué uno de los veinticuatro regidores de los que forman el Cuerpo civil de la Ciudad, de cuya carga él mismo se deshizo voluntariamente no hace muchos años.

Se presentó igualmente a los piés de S. A. *Antonio Oieda*, Caballerizo cabalgante, hombre envejecido al servicio del Rey difunto. Este montó tres caballos sin ferreruelo, que es la distinción que se hace cuando cabalga ante personas reales y del Caballerizo Mayor (15).

---

(XIV) Don Fernando de Narváez y Saavedra, Caballerizo Mayor de S. M., del Hábito de Calatrava, Caballero Hijodalgo notorio. Vecindado en la Colación de la Magdalena. En 1652, durante el célebre «motín del hambre», cedió su caballo al Obispo Fr Pedro de Tapia, que marchaba entre los amotinados.

(14) ... vino en dicha iglesia a encontrar a S. A. Don Fernando de Narváez, Teniente del Marqués de Eliche, que es Caballerizo mayor de las Razas que en aquel Reino se encuentran, para hacerle ver el establo y la Caballeriza; atravesó entonces a pié el Campo Santo contiguo a la Iglesia, y de aquí entró en un pasillo muy largo semejante a un dormitorio de frailes, fabricado para comodidad del personal de la cuadra, que tiene aquí, cada uno, su cámara y salió después a un patio... (*Corsini*).

(XV) Don Gaspar Méndez de Haro, Guzmán y Córdoba, Marqués de Eliche, Conde de Morente, Montero Mayor de S. M.

(15) .. muchos caballos fueron montados por el Caballerizo y sus muchachos y, ciertamente, fué cosa digna de admiración el ver maniobrar algunos en la crujía del establo, que estaba empedrada. (*Corsini*).

## 5.—CONVENTO DE SAN AGUSTIN

De la caballeriza se volvió a casa S. A. y después de comer, (16), con la misma compañía de Monella, fué a ver la Plaza ya preparada para la fiesta de toros con las escalinatas a su alrededor. De aquí se trasladó a San Agustín (*S. Agostino*) (17), Iglesia antigua, pero modernizada y embellecida con grandísima cantidad de estucos y arabescos de oro y de pinturas por un Provincial de dicha Orden, de la Casa de Góngora. La parte añadida son algunos corillos que avanzan por el coro hacia el Altar mayor, yendo al encuentro de los órganos con ringieras de hierro dorado adornadas con gruesas bolas de mármol de diversos colores. Todo el maderamen del Coro es de caoba y granadilla, (*granatiglia*) con elegante clavazón de latón que, en conjunto, ofrece muy buena apariencia. En el Convento hay tres claustros, de los cuales uno está sobre columnas dobles adornado de mármoles.

Quisieron conducir a S. A. a la habitación del Prior que, para un religioso no se puede decir demasiado, no obstante, no deja de ser comodísima y deliciosa, teniendo en el departamento tierra y jardincillo y agua corriente que discurre en diversos lugares por la sala y las habitaciones.

De San Agustín, se trasladó a casa, donde fueron diversos caballeros a renovar los actos de su acatamiento a S. A. que recibió a todos con su acostumbrada benignidad.

No salió S. A. el día 10, habiéndose entretenido, después de oír Misa en San Francisco (Iglesia antigua y vulgarísima de una sola

(16) ... vino el Corregidor por la mañana, para ver si S. A. quería salir acompañado, lo que no quiso admitir, e igualmente hicieron aquellos que habían sido designados para acudir al alojamiento y acompañar fuera a S. A.; estos eran dos principales de la Ciudad, esto es, *Don Lopes de los Rios* (XVI) y *Don Juan de Morales* (XVII) a los cuales igualmente se lo agradeció y fueron despedidos. (*Corsini*).

(XVI) Don Francisco López de los Ríos y Guzmán, del Hábito de Santiago, Veinticuatro de la ciudad, Caballero Hijodalgo notorio, vecino de la Colación de la Magdalena. Fué designado en la reunión del Cabildo de 3 de diciembre para asistir al Príncipe en unión de D. Pedro de Acevedo, D. Juan de Morales y D. Luis de Valenzuela.

(XVII) Don Juan Francisco de Morales y Hinestrosa.

(17) ... fué a la Iglesia de San Agustín, a la puerta de la cual fué recibido con sonar de campanas, por el Prior con todos los frailes, los que en todo momento le acompañaron. (*Corsini*).

nave), en el patio del Convento viendo varios caballos que tenía ánimo de comprar. Se encontró aquí para acompañarlo Don Fernando Narváez, el Caballerizo cabalgante y otros muchos caballeros de la Ciudad, entre los cuales estaba el Corregidor que después lo acompañó hasta sus estancias, en las que fueron prestamente admitidos y, después de breve tiempo, muy cortésmente licenciados.

## 6.—CONVENTO DE SANTA INÉS

Después de comer se fué al Convento de Monjas de Santa Inés, de la Orden de San Francisco, para escuchar la música que está reputada como la mejor de Córdoba. La Iglesia es infelicísima. S. A. después de breve oración hecha ante el altar mayor, se aproximó a la grada del coro situada al fondo, del que ocupa casi todo el frente llegando poco menos que hasta el pavimento. Delante de aquel se había preparado una silla sobre un estrado con dos cojines de terciopelo rojo. Detrás de la silla había un redil de bancos por el que se repartieron para sentarse todos los de la comitiva de S. A., quedando en la parte de fuera mucha gente por todo el tiempo que duró la música, que fué hasta la noche. Ante la grada, por su parte interior, estaba la Abadesa en medio de dos monjas sentadas en tierra sobre el estrado. Detrás de éstas, en el coro estaban veinte monjas, las más excelentes en la voz y en el canto. (18).

La música se desarrolló según la manera española, exquisitísima, si bien en Italia no sería tan estimada a causa principalmente del cantar con la nariz y de la modulación, que no es de pecho ni en forma agradable, fundándose sobre todo en la velocidad más que en el batir las notas y en el entonarlas. El concierto de los instrumentos es más que razonable. Tienen seis arpas, dos violines, tres fagotes, un bajo de viola y muchas guitarras. (19).

(18) ... las dos más singulares fueron *Donna Magdalena de Rivera y Donna Anna de Maldonac*. (Corsini).

(19) ... sentado S. A. en la Iglesia en una grada que caía sobre el coro, la cual era de ocho brazas en todos sentidos y llegaba hasta el pavimento, donde pasó dos horas muy alegremente por ser espirituales, teniendo ocasión de cultivar el espíritu en la conversación de los caballeros; luego de dar las gracias a las Madres, se despidió. (Corsini).

... Después de comer S. A. marchó al Convento de Santa Inés a oír cantar a aquellas Monjas en concierto de órgano, pifanos, violines, arpas y guitarras, en el que con varios modos y ordenes, gentilísimamente y con suma gracia, fueron cantados madrigales y cancioncillas bellísimas, una de las cuales llamada *modi*

Salido de aquí, se volvió el Serenísimo Príncipe a casa donde encontró al desmontar a diversos caballeros que hicieron la habitual fineza de acompañarlo hasta arriba y recibieron la acostumbrada acogida cortés, haciéndoles pasar S. A. enseguida a su cámara para darles por sí mismo las buenas tardes.

## 7.—SAN JERÓNIMO

Igualmente, el día 11 no salió de casa S. A., pero como había hecho el precedente, oída la Misa en S. Francisco se entretuvo con diversos caballeros, entre los que estaban el Corregidor y Don Fernando de Narváez, viendo caballos en el Convento. En torno a las 10 se sentó en la mesa por deber dedicar el día a ver el Convento de los Padres de la Orden de San Jerónimo, a una legua y media de la Ciudad, llamado San Jerónimo de Valparaíso, (*S. Girolamo di Val Paradiso*). Después partió en una carroza de a seis en compañía de Don Fernando Narváez, de *Don Luis de Guzmán y Cárdenas*, (XVIII) y de un primo del dicho Don Luis (20), los cuales estaban en

*nuovi*, acostumbra a cantarse la noche de Navidad. Entre las cantantes dos son las más virtuosas, esto es, *Donna Magdalena de Rivera* y *Donna Ana Maldonati*, las dos bellísimas, jóvenes y graciosas en el cantar e igualmente en la voz. Cantó igualmente con la guitarra una niña de seis años con singular gracia y S. A. hizo regalar después treinta doblas a las Monjas. (*Gornia*).

(XVIII) Don Luis de Cárdenas y Guzmán, del Hábito de Alcántara, Caballero Hijodalgo notorio. Vecindado en la Colación de Santa María.

(20) ... Don Juan de Guzmán (XIX). Además de estos recuerda *Corsini* a *Don Bartolomé Moneglia*, *Don Pedro Alfonso de Cárdenas*, *Visconte de Villanueva de Cárdenas* (XX), *Don Jerónimo Gaies Gastigliano* (XXI), *Don Andrea de Menza* (XXII), *Don Alfonso y Don Martín* (XXIII), ambos hijos de Don Juan, *Don Pedro Armenia* (XXIV) y otros...

(XIX) Don Juan de Guzmán y Saavedra, del Hábito de Santiago, Caballero Hijodalgo notorio. Vecino de la Colación de Omnium Sanctorum.

(XX) Don Pedro Alonso Gómez de Cárdenas y Angulo, del Hábito de Calatrava, Veinticuatro de la ciudad, Caballero Hijodalgo notorio. Era vecino de Santa María y ostentaba el título de Vizconde de Villanueva de Cárdenas, creado en 1656.

(XXI) Don Jerónimo Páez de Castillejo, del Hábito de Calatrava, Caballero Hijodalgo notorio. Vecino de la Colación de Santa María.

(XXII) Don Andrés Fernández de Mesa y Argote, del Hábito de Calatrava, Caballero Hijodalgo notorio, Veinticuatro de Córdoba, Vecino de Santa María.

(XXIII) Don Alonso y Don Martín de Cárdenas y Guzmán, Caballeros Hijodalgo notorios. Vecinos, como su padre, en la Colación de Omnium Sanctorum.

(XXIV) Don Pedro de Armentia y Cárdenas, del Hábito de Santiago, Veinticuatro de la ciudad, Caballero Hijodalgo notorio, vecino de Santa María.

la carroza de S. A. además del Sr. Caballero Castiglione. Vinieron igualmente acompañando a S. A. varios caballeros hasta el número de cinco carrozas de a seis, los cuales, por acreditar la fineza de su afectuoso obsequio, coartados en la Ciudad por el riguroso incógnito de S. A. quisieron a todo trance aprovechar la coyuntura de esta jornada de campo, encontrándose esperándola al paso en diversos caminos y siguiendo después la carroza de los gentilhombres.

El Convento está situado en el seno de tres montañitas a mitad de la cuesta. Fué fundado por el Rey Don Fernando y la Reina Doña Isabel, y por ellos dotado con diez mil escudos de renta. (21). La construcción de la Iglesia, los Claustros y el Convento es toda gótica muy basta; la apariencia que se vé desde el campo, es no obstante muy razonable, ayudándola a parecer así no sólo el lugar por estar lleno de bosques de olivos sino también por tener entremezclados éstos algunas plantas silvestres como carrascos y pinos. Bajo el Convento llena casi todo el espacio hasta la llanura una selva maravillosa de limones dulces y de naranjas en torno al cual se desarrolla el muro de la clausura, que va hasta rodear por arriba el Monasterio todo, en el que dicen no ha entrado otra mujer que la Reina Isabel. (22).

Más tarde mostraron en la sacristía una cajita cuadrada de marfil hecha a manera de tablero, taraceado de ébano, abriendo el cual se vé una corona, un peine de marfil y una *rosta* de paja de la dicha Reina. En otra estancia, próxima a la sacristía, se conservan en una caja un retrato en madera del último Rey de Granada llamado vulgarmente el *Rey Chico* (sic) y con éste, dos espadas, un colete hecho de escamas de hierro forradas exteriormente de gamuza, los brazaletes, el cinturón de la espada y un yelmo del mismo Rey, que son las armas con las cuales fué hecho prisionero en Lucena, Ciudad de los Duques de Córdoba, estando el Rey Don Fernando (al menos así lo cuentan los frailes) en aquel Convento para activar las cosas de la guerra.

---

(21) Sin comprender las limosnas que en abundancia le son hechas. (*Corsini*).

(22) ... no pueden entrar mujeres, aunque durante siete meses contínuos viviese aquí la Reina Isabel (XXV), cuando el Rey Fernando, su marido, marchó a la conquista del Reino de Granada. (*Corsini*).

(XXV) En los años 1478-79, mediante autorización concedida en Breve Pontificio.

Salidos arriba sobre la terraza se goza de una bellísima vista del campo, sucediendo a la llanura en la que se vé Córdoba a mano derecha a lo largo de las riberas del Guadalquivir, una serie de cerros bajos llamados Los Visos de Córdoba y más allá de éstos, otra llanura terminada por cadenas más lejanas de montes hasta cubrir, cerca de Granada, la continuación de Sierra Nevada, la que vemos toda cubierta de nieve, como dicen está eternamente en invierno.

El pais en torno a Córdoba y por una media legua está todo cultivado de olivos, pero en alguna otra parte queda raso y desnudo, por lo que la amplitud por la que se extiende la vista no está alegrada por ningún verdor ni doméstico ni salvaje. Es notable la propiedad de aquella tierra de cerros, llamada Los Visos, la cual después de las lluvias se hunde por una legua tan terriblemente que llega a ser impracticable (23). De la terraza se sale a la cámara del Prior, en la que se encontraban dos vasijas de confiturasa derezadas con agua y chocolate. S. A. gustó de todo y después llamó con suma afabilidad a que lo probaran todos aquellos caballeros.

Vista después la Biblioteca, que es muy vulgar, S. A. partió, obsequiado por el jardinero con un grandísimo cesto de toda clase de agrios que se encuentran en aquella selva. Plugo a S. A. hacer a pié toda la pendiente, siendo la jornada de las más bellas y templadas de Abril, más bien que de las más crudas y más hórridas de Diciembre (24). De nuevo en la carroza con los mismos, regresó a Córdoba viendo al paso algunos bosques de agrios en el seno de otros dos montes que pertenecen a diversos caballeros. Estos dicen ser deliciosísimos por estar irrigados en su pié por arroyos de agua que descienden de la cima y serpenteando por la llanura van al encuentro del Guadalquivir. Pasados otros más vimos igualmente al pié de la cuesta, más hacia Córdoba, una vivienda del Marqués de Hornachue-

(23) ... como existe aún un recinto de una muralla no muy alta que forma una circunferencia de casi una legua, donde se encuentran reunidos para pacer caballos del R. y cuando no hallan pastos en otra parte; este lugar se llama Córdoba la Vieja porque, sobre algunos edificios cuyas ruinas aquí se ven, argumentan que antiguamente estuviera la Ciudad... El monte está lleno de animales como ciervos, jabalíes y otros, y por su vecindad es muy frecuentado por los caballeros de Córdoba, que son muy amigos de la caza. (*Corsini*).

(24) ... este día fué grandísimo el calor e indecible el polvo, uno y otro nos dieron gran fastidio, por ir vestidos según aconsejaba el mes de diciembre. (*Corsini*).

los de la Casa de Hoces (*Marchese de Ornechelos di Casa Os-ses*), que parece muy buena y aún mejores parecen, y lo son, las tierras adyacentes, tanto por la parte de la colina toda llena de olivos y de encinas, cuanto por la llanura sembrada de grano

Llegado que fué a sus habitaciones S. A. hizo pasar inmediatamente en su cámara a todos aquellos caballeros que lo habían acompañado, entreteniéndolos por breve tiempo. De allí a poco se hizo recibir el Corregidor, el cual fué también admitido, con lo que se terminó la jornada.

### 8.—FIESTA DE TOROS Y CAÑAS

Salió S. A. el día 12 a las siete y media, acompañada por el Señor Monella y marchó directamente a la Plaza para ver el encierro (*enzi-erro*) de los toros, que es la reunión que de ellos se hace en el toril (*torile*). Esta no es parte esencial de la fiesta, ni puede decirse verdaderamente tal aunque de ordinario se originen considerables lances, tanto más notables, cuanto más viles son aquellos a quienes satisfacen. Con todo esto S. A. quiso encontrarse allí para ver todo y, dado un paseo en torno a la Plaza, salió al palco reservado al Corregidor y al Cuerpo de la Ciudad, únicamente por esta sola ocasión de ver los toros. Aquí, en la cabecera de una galería, se había hecho una pequeña división para S. A., decorada noblemente de raso y por fuera, en la parte en que debía asomarse, había una rica cubierta de terciopelo rojo recamada de oro. Solo había dos asientos, uno de terciopelo rojo para S. A. elevado del pavimento con una grada de madera cubierta de tela. El otro, de cuero ordinario, para un caballero destinado por la Ciudad,—que fué *Don Lopes del Río*—, a acompañar en tal ocasión a S. A. para darle a conocer los caballeros y las damas, el cual con tal motivo no lo rehusó.

Casi todas las fachadas de la construcción sobresalen hacia fuera con terracillas de madera, la mayor parte con tres y unas pocas con cuatro planos, por lo que cuando se hacen las fiestas y se agregan alrededor las escalinatas de madera, todo el aspecto de la plaza es como el de un teatro de abajo a arriba, ocupando el pueblo desde el primer escalón hasta más allá de los techos (XXVI).

(XXVI) En la Plaza tenían lugar autos de fé y corridas de toros y semanalmente se celebraba un día de mercado franco, privilegio concedido a la ciudad por Carlos I, en abril de 1526. En la Plaza existía anteriormente una fuente pública que se llevó a la de las Cañas para desembarazar aquella. En 1683 el Corregidor Don Francisco Ronquillo Briceño, inicia obras de reforma, para hacerla de material, las cuales terminan en 1685.

Añade hermosura a este teatro la variedad de adornos, estando todas las terracillas tanto por dentro como por fuera, decoradas ricamente con telas de varios colores sin dejar desnudas las pilastras que las sostienen. Donde se sitúan las damas, ponen sobre el tapiz grandísimos cojines de terciopelo y de brocado y, en suma, no queda parte alguna de la Plaza que no se vea, o llena de pueblo, o embellecida con adornos. En el centro de uno de los lados mayores hay un edificio muy bueno en el cual está la Cárcel pública. Junto a este está la antedicha casa, en la que tienen su lugar acotado el Corregidor y los veinticuatro Regidores de la Ciudad, detrás de los cuales se hizo lugar para los gentilhombres de S. A. inmediatamente después del Corregidor y del Alférez Mayor (XXVII). Toda la parte del graderío que caía bajo la terracita de S. A. fué designada para la familia, a cuyos lados estaban las trompas y el concierto de pifanos que, al pasar ante ellos S. A. al recorrer la Plaza, siempre lo saludaron.

Cuando el Serenísimos Príncipe estuvo en su sitio, entraron sobre la Plaza los toros (25), conducidos hacia el Toril por los mansos con cencerros al cuello, que aquí llaman *cabestros* (sic). Les seguían a caballo los *Conocedores* (sic) que son aquellos que tienen el cuidado de conducirlos y estaban armados con lanza de punta de hierro, llamada *Vara larga* (sic), con la cual venían castigando a los toros para irritarlos. En el fondo de la Plaza está el toril, cerrado por una puerta de madera hacia la cual, encaminándose directamente los cabestros conducen algunos toros; mas porque la entrada sea muy estrecha o espantados o recelados vuelven atrás, vuelven igualmente atrás los cabestros, y rodeándolos se dirigen nuevamente al toril, lo que repiten tantas veces hasta que todos los toros, poco a poco, quedan dentro.

---

(XXVII) Don Jerónimo Arias de Acevedo, del Hábito de Santiago, Caballero Hijodalgo notorio, Alférez mayor del Pendón Real y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Vecino de la Colación de San Pedro.

(25) ... Aquí se vió el encierro (*l'Insierro*) que llaman al de los toros, el cual se desarrolla de esta conformidad: Van por la mañana con tiempo al campo, donde ya están los toros destinados para la fiesta, algunos hombres a caballo con largas astas en la mano, con puntas en un extremo, para hacer andar a los dichos toros, los cuales, a fin de que vengan con mayor facilidad, acostumbran a mezclar con bueyes, que ya saben el camino que han de hacer para conducirlos al lugar donde se quieren encerrar, que se llama Toril y está ordinariamente en cabeza de la plaza, en el cual entran los toros con gran furia, sigiendo a los domésticos. (*Corsini*).

En tanto, el pueblo se divertía a pié con los toros que no querían entrar y según se enfurecían venían a ofrecer algunas bellas suertes a los *Conocedores*, los cuales, defendiéndose con la vara larga, hacen a veces algunos golpes de admirable destreza. El populacho no hace otra cosa que excitarlos presentándoseles delante con el ferreruelo desplegado en la mano hacia el que corre el toro, al que están tan bién acostumbrados a evitar al tiempo de la carrera, que lo esperan a pié firme y sólo cuando derrota, con un quiebro de cintura, reciben el golpe en el ferreruelo y algunos más animosos en el sombrero o el pañuelo.

El último toro que queda fuera suele ordinariamene sacrificarse al pueblo, el que, impaciente o sobremanera deseoso de ensangrentarse, después de un breve juego con los ferreruelos, suelta los mastines que son perros de Inglaterra llamados Dogos o Alanos, los cuales lo aferran bravamente por la oreja, por lo que cada uno puede acercársele con seguridad y con una espada corta herirle los nervios de las patas traseras. Con esto el toro cae arrastrando sobre el terreno las patas y entonces puede decirse muerto, ya que enseguida está sobre él toda la canalla con puñales y espadas, siendo afortunado el que puede separar los mayores trozos.

Caído el toro, vienen inmediatamente tres mulas con cubiertas de tela de varios colores estampada de plata y enganchadas por la frente, con un tirante hacia atrás, a una cuerda de la cual sujetan al toro por los cuernos, el cual a todo galope es arrastrado en un momento fuera de la plaza por aquellas y siempre seguido del pueblo que sigue tirándole hasta que está fuera del rastrillo. Aquella mañana, empero, en atención de S. A. fueron dejados tres, los cuales fueron muertos de la manera antedicha. (26). En este espectáculo se encontró solo el Corregidor, el que acompañó a S. A. hasta la carroza; y estaban con él dos ujieres con chalecos de terciopelo rojo carmesí deshablado por delante y un collar de plata al cuello a la cual está unida una chan placa de plata con las armas de la Ciudad, que son leones y torres acuartelados conjuntamente.

Desde la Plaza volvió a casa, donde oída la Misa y retirado S. A. en la Sacristía, recibió la visita del Obispo. Salida la visita, S. A. se

(26) ... no fueron los toros muy fieros, como dicen ser ordinariamente, siendo delgados y débiles por no encontrar en el campo que pastar, en virtud de la sequedad grande del terreno por el largo tiempo en que no había llovido. (Corsini).

entretuvo con diversos caballeros viendo caballos en el mismo patio del Convento hasta la hora del almuerzo, que se anticipó mucho más de lo acostumbrado. De allí a una hora y media vino *Don Lopes del Rio* con otro caballero pariente suyo, y poco después Don Bartolomé Monella para acompañar a S. A. el cual enseguida se encaminó a la Plaza llevando en su carroza a los forasteros, *Don Lopes* y los otros fueron en la de sus gentilhombres.

Ya estaba la Plaza llena de pueblo y todos los balcones de damas y de caballeros, cuando S. A. comenzó a recorrerla (27). En tanto apareció sobre la Plaza *Don Pedro de Ginestroso* (XXVIII), uno de los toreros (*toreatori*) de aquel día. Este caballero que no está muy asistido de bienes de fortuna, y que tiene un espíritu muy vivaz, no está aún muy fijado por los años aunque sea avanzado en los de la

(27) ... y muchas carrozas todavía, allí estaban paseando sobre el teatro; lo mismo ahora hizo el Señor Príncipe para ver las damas que lindamente ataviadas estaban en las ventanas. (*Corsini*).

(XXVIII) Don Pedro Domingo de Henestrosa, Señor de la Villa de Teba, del Hábito de Alcántara, Caballero Hijodalgo notorio y Veinticuatro de Córdoba, José María Cossio dá la siguiente referencia: «Henestrosa (Don Pedro Domingo de), Caballero natural de Ecija. Toreo en esta ciudad en las fiestas de 1667». — Pág. 429, Tomo III de «*Los Toros*». Madrid, 1945.

Aunque el lugar del Señorío (Teba) pertenece a la Diócesis Hispalense, puede afirmarse que Don Pedro Domingo era cordobés, ya que su condición de Regidor de la Ciudad requería su vecindad y naturaleza en ella, según las antiguas Ordenanzas mandadas guardar por Felipe IV en R. Provisión de 16 de enero de 1630. Su familia estaba vinculada a Córdoba desde muchos años atrás, conservándose aún el apellido, transformado el primitivo Jinestrosa en el Henestrosa actual.

Un Don Francisco de Hinestrosa, Señor de Villa de Teba, actúa en la corrida celebrada en 1624 en honor de Felipe IV. Era igualmente Veinticuatro y obran en el Archivo Municipal de Córdoba sus pruebas de nobleza con el apellido compuesto Fernández de Hinestrosa, que también usa posteriormente Don Pedro Domingo (*Secc. II, Leg. 8, doc. 137*). Existe igualmente otra referencia de un Don Luis de Hinestrosa, Regidor en 1599.

El Don Pedro que lidia ante el Príncipe figuraba inscrito en los Padrones de Nobles de la Colación de Santa María, habiéndose hecho sus pruebas de nobleza para la Veinticuatría en 1658. (*Arch. Mun. Secc. II, Leg. 9, doc. 255*).

A la amabilidad de D. Rafael Aguilar Priego, debo noticias sobre una escritura otorgada en 15 de abril de 1670, «para el bración de una fiesta de cañas y toros para celebrar la R. M. del Santo Rey Don Fernando» que suscriben «Don Alonso de Cárdenas y Guzmán y Don Pedro Domingo Fernández de Hinestrosa, Caballero del Orden de Alcántara, ambos señores veinticuatros». — *Arch. de Protocolos, Oficio 5, Tomo 90, Fol. 145-146 v<sup>o</sup>*.

virilidad, no deja de ser muy habil en las artes caballerescas y especialmente en el ejercicio del torear. Vino sobre un caballo tordo melado, con arneses a la gineta, todo cubierto de un riquísimo bordado de oro y plata con pectoral lleno de campanillas también de plata. El traje era el acostumbrado en España, además de un gentilísimo borceguí blanco graciosamente rizado que no le alteraba nada la figura de la pierna. La espuela no era estrellada, sino de una sola punta, llamada en español *Azicate*, (sic). La espada corta y ancha, el ferreruelo del habitual paño negro, pero que no llegaba más abajo de la cintura, y el sombrero con un penacho blanco.

Desfilaba en medio de dos hombres vestidos con librea de tela escarlata y de plata, forrada de azul turquí, con calzones a la española y casaca de un corte, a la húngara. Estos tenían en la diestra un *Rajon* (sic) que es el arma con la cual el caballero hiere al toro y es un asta de madera de una longitud en torno a tres brazas, con su empuñadura ahuecada en la extremidad, la cual viene a tener una forma similar a la de la punta de la flecha, sobre la cual, al empuñarlo (lo que se hace bajo la mano) se cierra el dedo grueso. La punta está armada de un hierro parecido al de una pica, a pesar de ser un poco más largo.

En tanto que S. A. recorría la Plaza, entró el Corregidor a caballo precedido de todos los Alguaciles, que en parejas cabalgaban delante y por último él, en medio del Alcalde y del Aguacil Mayor, todos con la vara en la mano. Hecha así hora de comenzar la fiesta, S. A. salió a su puesto y enseguida despejada la Plaza por los Alguaciles (porque ya el Corregidor había desmontado en su sitio, donde estaban reunidos los regidores) se dió principio a la fiesta.

Para hacer esto presentó él mismo a S. A. la llave del toril sobre una bandeja de plata, ceremonia que acostumbra a hacerse solamente al Rey cuando se encuentra presente, por el cual es arrojada al ujier del toril. S. A. la rehusó constantemente, a ruegos del Corregidor para que la cogiera y si no para otra cosa para dárla a él mismo, que fué lo menos que pudo obtener, por lo que el Corregidor, solicitada primero licencia de S. A. la dió al antedicho ujier (28) que enseguida soltó un toro.

(28) ... estaban entre tanto los Alguaciles haciendo despejar la Plaza de carrozas y de gente en lo posible, lo que hecho y demandando primero licencia de S. A. lanzó el Corregidor la llave, (*Corsini*).

Don Pietro de Ginestroso esperó a pié firme a que se le acercase y cuando comenzó a estar más cerca, con el *Rejón* en la mano (cuya punta, para que no hiera sin provecho la muñeca, es corriente que le sea sostenida por un lacayo que marcha detrás del caballo con la mano izquierda apoyada sobre la grupa de éste), comenzó a moverse lentamente hacia el toro, volviendo hacia él a la altura de la frente la punta del arma. La obligación del caballero nunca es la de ir a enfrenarse con el toro, así no debe hacerlo. El ha de acercársele, y rodearlo con frecuencia con el rejón en ristre, casi desafiándole: si el toro no viene, no se ha de mover, si viene, para hurtarlo se ha de recibir la embestida encontrándole con el rejón o en la cabeza o en el cuello, el cual por cuanto se pueda ha de romperse una o más veces, hasta que el toro está en estado de poder herir y defenderse.

Si el golpe falla, entonces el peligro es del caballo y del caballero, cuya destreza es galopar en torno a la cara del toro o a su encuentro y con el Rejón evitar la embestida. Existen algunas llamados empeños (*impegni*), esto es, el perder un estribo, o las armas, o el sombrero, en cuyo caso el caballero debe descabalar y matar el toro a golpes de espada. En este caso suelen todos sus amigos, aunque no pertenezcan a la fiesta, descender de los tablados para defenderlo. Aun habiendo muchos caballeros sobre la Plaza, el uno no descompone los lances del otro, pero todos afrontan los que, sin hacer entuerto a los demás, se le presentan.

Don Pedro fué muy desafortunado en todos los encuentros, no habiendo herido al toro, por lo que inmediatamente fueron soltados los perros por lo cual él se retiró enseguida, siendo esto lo acostumbrado. El, no obstante, rota la punta del rejón y convirtiéndolo en bastón ordinario bajo los ojos del Corregidor, trató malamente con él a tres personas que estaban sobre la Plaza, ocasionándose esto por no haber verificado alguna de las suertes que se le presentaron con el toro, el que, apenas fué cercado por los perros fué muerto enseguida y conducido fuera de la Plaza por las mulas.

Entonces no se soltó otro toro, pero de la parte opuesta de la Plaza, aparecieron los dos padrinos de las seis cuadrillas (*squadri-glie*) en que estaban divididos los caballeros que debían jugar las cañas. Esta es una fiesta heredada de los moros, que consiste en tres operaciones llamadas en español *Parejas, Scaramuza y Cañas*.

Parejas son *pariglie* o pares de caballeros que entran unidos en la Plaza y la atraviesan a la carrera sin descabalarsé de ningún mo-

do, ya que si uno se adelanta u otro queda algo atrás, la operación pierde su nombre y con él nombre todo mérito. Consiste, pues, en el emparejamiento del correr, el cual a fin de que tenga alguna gracia con que satisfacer la vista además del ropaje que consiste en silla, medias, manga, bandolera y penacho del mismo color sobre el traje negro, impone en la mano del caballero una caña también pintada del mismo color de su divisa, con una punta de lata encima y una franja de tisú compañero, de un palmo de ancho y de un largo como de 30 brazas, el cual está arrollado como una faja y sólo cuando se quiere correr se despliega y entonces, desarrollándose por sí mismo en la carrera, sostenido por el aire, forma un largo trazo volante que impresiona maravillosamente la vista, en particular cuando la carrera es veloz y uniforme, de donde una y otra franja parece que se llevan también unidas.

Sostienen los caballeros la caña por el centro, como se sostiene la pluma escribiendo, pero vuelta hacia la grupa del caballo a la altura de su cabeza aproximadamente. El nombre de esto es *Cometa* por la semejanza que tiene con la cometa gracias al antedicho penacho. Algunas veces en cambio, produce no poco enredo en la carrera ciñéndose, a capricho del viento, al cuello o a los brazos del caballero, o ingiriéndose de cualquier otro modo; entonces ponen sobre las cañas simples unas banderolas de tafetán, las cuales ni con mucho hacen tan buen efecto.

*Scaramuza* es cuando han terminado de correr las Parejas y divididas las cuadrillas en dos partes de la Plaza, con las adargas embrazadas en la izquierda, se encuentran, como se acostumbra en Italia en la fiesta de los Carruseles (*Caroselli*) antes de lanzar las pelotas. *Cañas* es la misma operación de los Carruseles en la que en vez de lanzas pelotas, se vibran cañas en las adargas de la cuadrilla que, de vez en vez, toma la carga.

La introducción de la fiesta fué una carrera que dieron los dos Padrinos con las cañas en la mano, atravesando y reconociendo la Plaza. Tornados al rastrillo, comenzaron las Parejas, que llegaron al número de 12, siendo los caballeros 24, divididos en 6 cuadrillas de a cuatro cada una. Eran los colores escarlata, verde, turquí, blanco, amarillo y dorado. El traje negro y las mangas de cada uno, de gala al arbitrio del cuadrillero, el cual la regala a todos los de su cuadrilla. Se les dá una sola, esto es, la derecha, estando la izquierda siempre cubierta por el ferreruelo y, en las otras dos operaciones, por la

adarga. Las tres fueron cumplidas a maravilla, siendo los mejores caballos y los caballeros más adiestrados en estos ejercicios de todo el Reino.

Las parejas corrieron y volvieron al lugar de donde habían salido. (29). Allí se separaron pasando por tercera vez las cuadrillas que debían estar en la parte opuesta; terminadas las cañas que duraron muy poco tiempo, corrió un padrino detrás de la cuadrilla que había tomado la iniciativa, lo que es señal del término de la fiesta.

Salidos éstos, comparecieron tres toreros (*toreatori*) que fueron el antedicho *Don Pietro de Ginestoso*, *Don Francesco Los Rios* (XXIX) y *Don Gonzal Antonio de Ceu*. (XXX). El segundo hizo las más bellas suertes de todos, y verdaderamente los dos caballos que cambió, eran no solo los mejores de la fiesta, sino de los mejores que ver se puedan. El tercero era la primera vez que aparecía sobre Plaza, lo que se reconoció aún por aquellos que no lo sabían, no porque él lleno de buena voluntad no rodeara por uno y otro lado al toro, sino porque de los golpes, parte no llegaban y parte falló. También éste tenía arnés riquísimo a la gineta y librea de tela color de rosa con guarniciones de plata. En total, fueron muertos después de las cañas once toros, los últimos cuatro o cinco de los cuales fueron tan flacos que ni siquiera se atrevieron a afrontar a los caballeros, pero todos corrían detrás de los peones, por lo que en brevísimo tiempo, rodeados por los perros, fueron ignominiosamente muertos por los mismos peones.

Durante la fiesta eran llevados a S. A. y sucesivamente a sus gentilhombres y a los señores de la ciudad, bacías de confituras delicadísimas (30) con agua fresca y chocolate en grandísima cantidad. Muerto el último toro, se terminó la fiesta y siendo muy tarde, S. A. acompañado por muchos caballeros se retiró a casa, donde vinieron a gozar de su generosidad todos aquellos que de un modo u

(29) ... y fué cosa singular ver cuatro caballos tan unidos en la carrera, que viéndolos de lado, parecían solamente uno. (*Corsini*).

(XXIX) Don Francisco López de Los Rios y Guzmán. Del Hábito de Santiago, Caballero Hijodalgo notorio, Veinticuatro de Córdoba, vecino de La Magdalena.

(XXX) Don Gonzalo Antonio de Cea y Godoy, Veinticuatro de la Ciudad, Caballero Hijodalgo notorio. Vecindado en la Colación de Omnium Sanctorum.

(30) ... y las golosinas que después fueron lanzadas abajo a la gente, por aquellos caballeros que estaban en la galería. (*Corsini*).

otro (además de los caballeros) habían contribuido con su fatiga o compañía a atender a S. A. o a la fiesta. Esta misma tarde *Don Bartolommeo Moneglia* envió como regalo al Serenísimo Príncipe dos cantaritos de agua de Córdoba (31) y golosinas comestibles y S. A. pasó la vela escribiendo a Madrid y a Italia.

En todo el día 13, S. A. no salió nada de casa (32) empleando la mañana y la sobremesa en el patio de costumbre para concluir la compra de diversos caballos vistos en el día precedente. Estuvieron siempre acompañándolo los habituales caballeros. Por la tarde y vuelto S. A. a sus estancias, admitió a todos y les rogó insistentemente no se tomaran ninguna otra molestia la mañana de su partida, licenciándolos y quedando éstos llenos de admiración por sus raras cualidades y de tiernísima gratitud por las generosas expresiones con las que S. A. testimonió su satisfacción por tan estimable y cariñosa acogida. *Don Francesco Los Rios*, habiéndose penetrado de como S. A. había alabado grandemente el día anterior uno de sus caballos, y sabiendo que había rehusado dos que habían querido donarle *Don Ferdinando Nervais* y *Don Pedro de Acevedo*, con suma fineza, mandó la misma tarde el caballo y después un arcabuz, obra de un maestro muy estimado en Córdoba, y dos perros a entregar al señor Paolo Falconieri. Este participó todo a S. A. la cual ordenó devolverle el caballo y aceptar lo restante pagado a diez doblas.

## 9.—LA CIUDAD.

Córdoba es ciudad principalísima de Andalucía y en tiempo de los moros fué cabeza del Reino, cuyos confines hacia Levante alcanzaban hasta Luque, tierra situada en un seno de montes pedregosos nueve leguas hacia la frontera de Jaén. En cuanto al lugar, se extiende en un llano a lo largo de la ribera del Guadalquivir, tomándola

(31) Que en Córdoba fabrican las aguas odoríferas con almizcle, ámbar, algalia, espliego, buen día y similares, destilados con agua de rosas, repitiendo las destilaciones hasta que se hace pastosa. (*Gornia*).

... y además de ésto doce barrilitos de aceitunas muy grandes machacadas y de óptimo sabor. (*Corsini*).

(32) ... no salió de casa por estar lloviendo y oyó Misa en el Coro sin bajar a la Iglesia a causa de la multitud del pueblo que impertinentísimo en el reclamarlo se apretaban totalmente, al punto que hacía imposible andar un paso. (*Corsini*).

según el curso de sus aguas, por lo que los muros terminan en esta parte con el río, saliéndose por la puerta del puente sobre el puente mismo que está fabricado todo de piedra y atraviesa el río, más allá del cual continúa un gran arrabal. (33). Los fuegos se calculan en 14.000 (XXXI) por lo que la ciudad es muy grande, si bien es verdad que atendida la mediocridad de los edificios, la estrechez de las calles y la mala calidad de las construcciones, cede con mucho a todas las otras ciudades de su categoría vistas por nosotros.

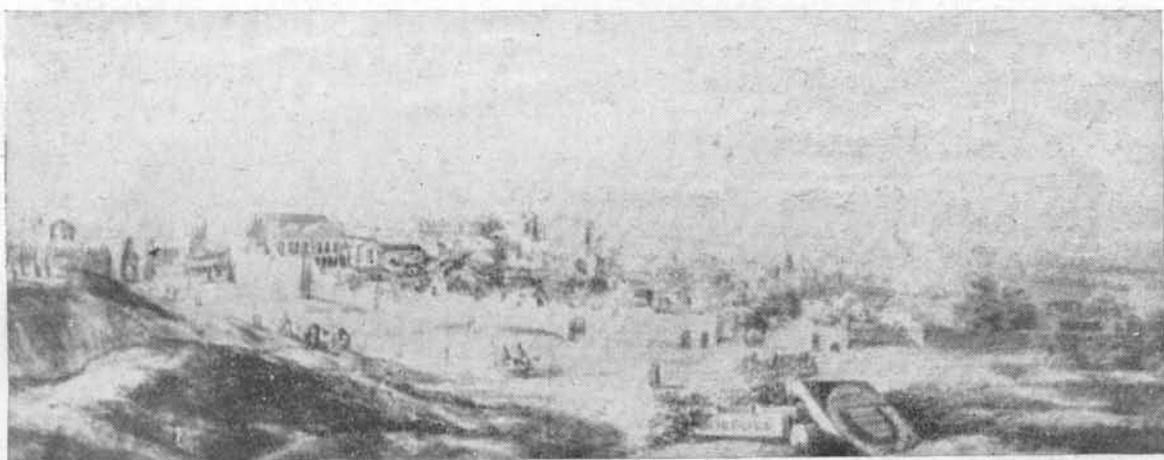
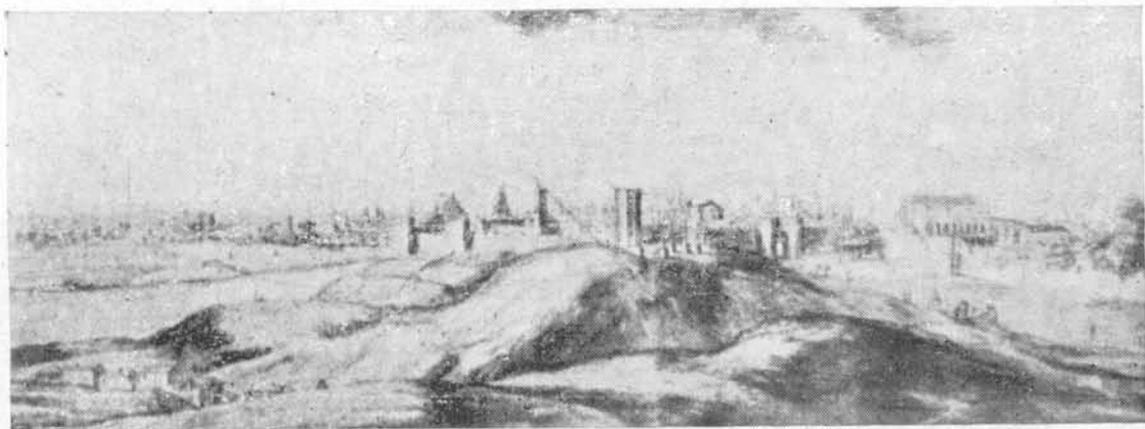
La nobleza es de la más selecta de Andalucía y, consiguientemente de España (XXXII), aunque es verdad que por la mezcla de san-

(33) ... las murallas son de piedra y almenadas con algunas torres, de las cuales están ruinosas la mayor parte; algunos arrabales muy populosos se encuentran fuera de la ciudad, la cual tiene figura cuadrangular, pero más larga que ancha y tiene catorce puertas. Está situada en un terreno fertilísimo. (Corsini).

(XXXI) Es un tanto elevada la cifra, ya que dicho número de fuegos o familias, correspondería a un total de unos 56.000 habitantes que nuestra Ciudad no tenía, aún antes de la epidemia de landres y carbuncos que en 1649-1650 diezmo su población. Aunque es imposible valorar con exactitud el número de defunciones, los testimonios contemporáneos no discrepan sensiblemente al señalar cifras que abarcan aproximadamente el tercio de los cordobeses de aquel tiempo. (Catorce mil en Nicolás de Vargas; «no pasarían de 16.000», Alonso de Burgos: 13.780, Pedro de Córdoba). Y la investigación que recientemente he realizado en los Registros Parroquiales muestra una reducción superior al 25 % en el número de «personas de comunión» censadas antes de la invasión pestilente, que no es la única que sufre Córdoba en el siglo XVII, siendo otra de las más trágicas de su historia la de 1600 en que murieron casi 9.000 personas. Y las condiciones demográficas de la época no eran favorables a la recuperación. La decadencia económica, la emigración a Indias,—aunque más reducida en este siglo—, y las levadas restando jóvenes en edad reproductiva, producen la miseria y el hambre que, unidas a las causas de orden sanitario, reducen la población cordobesa a su mínimo en la mitad de este siglo.

Posiblemente, la cifra de cordobeses en el año del viaje del Príncipe florentino, era inferior a los 35.000 habitantes. Mendez Silva en su *Población general de España...* publicada en 1645 señala 10.000 vecinos, aproximadamente unas 40.000 almas, número reseñado por Ramírez de las Casas-Deza en sus *Anales...* para 1649, ambos cálculos referidos a la población cordobesa antes de la epidemia.

(XXXII) Sobre la nobleza de las familias de Córdoba, hay abundantes testimonios, tanto documentales como literarios. Sirva de ejemplo concreto para el siglo XVII, la referencia de Céspedes y Meneses en sus *Historias peregrinas...* pues hoy es cierto que no hay ciudad ni población en toda la Europa, de más limpia y apurada nobleza, ni en su tanto de más caballeros de sangre y mayorazgos riquísimos». Y Gracián en *El Criticón*, llama a Córdoba «la de los varones eminentes», refiriéndose tanto a los ingenios que en ella nacieron, como a la calidad de sus habitantes.



EXTERIOR DE CORDOBA EN 1668  
(Según acuarela de Pier María Baldi)



gre árabe, resulta tan difícil el casarse limpiamente, que los caballeros más calificados no vacilan en desposar a hijas de trabajadores con tal de que quede demostrada la limpieza de sangre y la antigüedad del Cristianismo en aquella familia. (XXXIII). Existen capitales de diez a veinte mil ducados de renta, pero gastan más de lo que tienen.

Córdoba está gobernada por un Corregidor puesto por el Rey, el cual, con la asistencia de un *Alcalde* (sic) de Justicia, regula despóticamente lo civil y lo criminal, y de él se dá recurso a la Cancillería de Granada. Hay además un cuerpo de veinticuatro Regidores y cuatro Jurados, los cuales se unen al Corregidor solamente para las cosas edilicias y económicas, sin que ellos tengan alguna representación o autoridad en la justicia (XXXIV).

El campo es fertilísimo y abundante en toda clase de bienes (34). Antiguamente eran famosos los cueros de aparar estancias hechos en Córdoba, pero ahora, con el desuso de éstos se ha perdido casi del todo la maestranza. Famosas, además del oro que se bate en esta Ciudad, son las aguas de flores tratadas con ámbar, por lo que han

(XXXIII) La limpieza de sangre era presupuesto indispensable para el ingreso en ciertas Cofradías y Asociaciones religiosas y para la atribución de determinados cargos o dignidades. Pero, no obstante la afirmación de Magalotti, no es frecuente, —según los Registros Parroquiales y otras fuentes documentales de la época—, el matrimonio entre personas de distinta clase. En un siglo de baja nupcialidad como es el XVII, son numerosos los casos de segundas y aún de terceras nupcias en las clases elevadas que forman un grupo cerrado, reforzado por enlaces entre familiares, como prueba la repetición de unos mismos apellidos en los nobles que mencionan la Relación y los Diarios de los viajeros florentinos.

(XXXIV) A mediados del siglo el Ayuntamiento de Córdoba estaba formado por el Corregidor, Dos Tenientes suyos con título de Alcaldes mayores, uno de lo civil y otro de lo criminal. Cuarenta y siete Regidores o Veinticuatros, Cincuenta y dos Jurados, Un Alférez, Un Alguacil mayor, Dos escribanos de Cabil-do. Un Alcalde y un Alguacil de la Hermandad, Cuatro Alcaldes ordinarios, dos por el estado noble y otros dos por el estado general, Dos contadores, Dos capellanes, Dos maceros y Un portero.

(34) El país es tan abundante en agríos y aceite exquisitísimo, que tiene provisto al Municipio por muchas leguas a su alrededor. En los montes próximos hay magnífica caza de ciervos, jabalíes, conejos y algunas liebres, que es hecha respectivamente por caballeros que tienen jurisdicción en aquellos lugares que son abundantes en animales, que de otra manera seguirían reproduciéndose. La gente de Córdoba goza mucho la caza con arcabuz, con el cual tira muy bien. (Corsini).

conseguido el nombre de aguas de Córdoba. (XXXV). Los caballos de esta ciudad no ceden a ninguna otra raza de Andalucía, aunque es verdad que excluída la del Rey todas las otras están destruídas y aún aquella ahora en mal estado.

Infelícísima en esta ciudad es la condición de las mujeres, las cuales no hablan más que con sus hermanos y su marido y, por así decirlo, no ven otros hombres en este mundo, siendo tan supersticioso el respeto que hacía ellos se les exige, que la mayor fineza que se pueda tener con una dama es, cuando se tiene tiempo, rehuir el encuentro con su carroza, y no pudiendo rehuirla volverse cuando pasa hacia el otro lado para no obligarla con el saludo a devolverlo. (35).

Hay un Beneficiado de la Catedral, llamado *Don Antonio Cabrera Games* (XXXVI), el cual tiene un estudio muy selecto de medallas antiguas, la mayor parte de Colonias de España, recogido antes por el Canónigo Alderete, que escribió sobre la antigüedad de España y el origen de la Lengua castellana consolidando un concepto muy grande de su erudición.

Se muestran en Córdoba dos casas modernas, que dicen están construídas en el lugar de la antigua vivienda de Séneca (XXXVII).

---

(XXXV) No alude el cronista al arte de la seda antaño famosa y en plena decadencia ya en el de su viaje, casi extinguido por los altos derechos de alcabalas y aduana que gravaban a los tratantes, los cuales se iban desplazando para eludirlos a lugares francos o de señorío, por la competencia de otros Reinos y, por último, por las medidas sanitarias que prohibían la importación de seda de los lugares infectados por la epidemia de 1649. En 1650 había en nuestra ciudad 200 tornos de seda y 1.774 telares de tejidos lisos y labrados, más de la mitad de los que Magalotti señala para Granada en 1668. (Corsini habla solamente de 1 500 telares en la ciudad granadina).

(35) ... las damas, que se atavían de blanco y rojo con bullones grandísimos en las mangas y pendientes que parecen pirámides. (*Gornia*).

(XXXVI) Don Bernardo Cabrera de Page y Gamez, Beneficiado de la Iglesia de Santo Domingo. Nació en 1604 y escribió «*Medallas desconocidas de España*» y «*Catálogo de los libros necesarios para tratar de las medallas desconocidas de España*»... Ref. de Ramírez de Arellano en *Ensayo de un Catálogo biográfico*... Tomo I. Madrid, 1922.

(XXXVII) En la misma casa que la tradición consideraba como perteneciente a la familia de Séneca, nació Ambrosio de Morales. Estaba situada en la antigua cuesta de San Benito, hoy calle de A de Morales, con fachada a la de Pompeyos. Vid. Rafael Gálvez, «*La Casa de Séneca*» en Bol. de la R. Academia... de Córdoba, núm. 8. 1924.

Fuera de las puertas hay igualmente cierto terreno también llamado actualmente las huertas de Séneca, pero de nada hay testimonio, apoyándose todo en la tradición popular. (36).

El día 14 después de la Misa, S. A. partió de Córdoba (37), marchando a almorzar al Cortijo de Cariñena (*al Cortijo de Caurinena*) a cinco leguas de distancia de la Capital, caminando por un país montuoso y todo sembrado. Aquí se vé arar como en toda Andalucía con bueyes rojos, pero con diez, doce y hasta dieciocho parejas de éstos, distante uno de otro la distancia de un surco, por lo que al mismo tiempo se hacen tantos surcos como son los pares de bueyes, procedimiento muy expeditivo para labrar las tierras.

El Cortijo es una factoría de *Don Diego Aregotte* (XL), en donde estaba un esclavo turco que tiene cuidado de los trabajos, haciendo su escritura en lengua española, pero escrita en caracteres turcos.

(36) Gran daño le produjo un terremoto que se hizo sentir el año 1559, echando a tierra gran cantidad de casas cuyas ruinas todavía se ven hoy, entre las cuales ha sido un poco restaurada una casa, que dicen ser la de Séneca, bien que no exista memoria cierta, como tampoco la hay de tantos otros personajes de los que ha sido patria como Lucano, Avicena (XXXVIII), Averroes y de *Gonzalo Ferdinando d'Aguilar*, llamado el Gran Capitán, y de otros hombres de consideración. (*Corsini*).

Entre los otros Reyes moros, fué Almanzor (*l'Almansor*) hombre letradísimo y grandísimo político, cuya vida ha sido descrita en italiano por Ms. Rinuccini. Esta misma tarde yo fuí conducido a ver una casa donde vivía el Rey Almanzor (*il Re Almanzorre*) cercana al convento de nuestro barrio y donde vive ahora un caballero portugués, diciéndome dicho señor que donde hoy esta la Inquisición, próxima a la Catedral, estaba el palacio del Rey moro (XXXIX). (*Gornia*).

(XXXVIII) Aunque el Avicena nacido en Bochara (Persia) sea el que goza de fama universal, hay un médico cordobés de este nombre que fué discípulo de Averroes, identificado por Vaca de Alfaro, según su carta al médico Alonso Draper, incluida como adición a su libro *Proposición quirúrgica... Sevilla*, 1618.

(XXXIX) El Tribunal estaba instalado en el Alcázar levantado por Alfonso XI en 1327 y cedido en usufructo al Santo Oficio por la Reina Católica. En sus cercanías, y sobre el Alcázar de los Califas, se alza el Palacio Episcopal, construido en el siglo XV por el Obispo Don Sancho de Rojas.

(37) ... el día 14 bajó a oír Misa a la Iglesia, donde vino el Corregidor para acompañarlo hasta fuera de la Ciudad, lo que no le quiso permitir y en la puerta de la Iglesia le agradeció tanta cortesía de él recibida y lo licenció; aquí subió a la carroza del señor Monella que lo acompañó hasta más allá de las Puertas, pasado el puente que es recto sobre 14 arcos de piedra y une la Ciudad con un pequeño arrabal... La lluvia del día precedente que todavía continuaba, fué causa de que el terreno se encontrara muy malo. (*Corsini*).

(XL) Don Diego Fernando de Argote y Guzmán, Marqués de Cabriñana. Título creado en 1606.

## A P E N D I C E

Referencias al viaje del Príncipe en las Actas Capitulares  
de la Ciudad(Archivo Municipal de Córdoba).—Secc. XIX.  
«Actas de Cabildo».—N.º 177.—Año de 1.668

## I

Cabildo de 27 de noviembre.

«Se leio y se hiço saber a la dicha Ciud.<sup>d</sup> en su Cabildo un auto del S<sup>or</sup>. Corregidor que dice como se sigue: En la Ciu<sup>d</sup> en veinte y seis días del mes de noviembre de mil seis<sup>os</sup> y sesenta y ocho años su M<sup>d</sup> el S<sup>or</sup> Don Christobal Muñoz de Escobar del Consejo de su mag<sup>d</sup> y su oidor en la R<sup>l</sup> Chancilleria de Granada Corregidor y Justicia Mayor de Cor<sup>va</sup> y su tierra dijo que habiendo tenido aviso del Ex<sup>mo</sup> S<sup>or</sup> Presidente de Castilla como pasaria por esta Ciu<sup>d</sup> el S<sup>or</sup> Principe de Florencia y que la Reyna nuestra S<sup>ra</sup> se daria por servida de que llegando a Cor<sup>a</sup> se le hiciesen festejos de fiesta de toros escribio su M<sup>d</sup> como por esta Ciu<sup>d</sup> estaban acordadas por la beatificacion de la Beata Rosa de Santa Maria p<sup>a</sup> el dia veinte y seis deste mes. Conque a parecido al S<sup>or</sup> Presidente que estas fiestas se dilaten ocho o diez dias mas y segun las disposiciones de los Caballeros diputados aun cuando se hubieran de hacer el dia señalado parecia preciso el dilatarlos conque no puede haber perjuicio alguno por tanto p<sup>a</sup> que a su ss<sup>a</sup> la Ciu<sup>d</sup> le conste de la voluntad de su mag<sup>d</sup> y orden del S<sup>or</sup> Presidente dispone (*aparece tachado* : Manda) su M<sup>d</sup> se haga saber lo referido y p<sup>a</sup> ello los porteros de la Ciu<sup>d</sup> citen a Cabildo p<sup>a</sup> mañana martes veinte y siete deste mes a las ocho de la mañana p<sup>a</sup> ver este Auto y que en su bista se haga acuerdo p<sup>a</sup> la celebracion de las fiestas el dia doce de diciembre que es cuando se tiene por cierto se hallara en esta Ciu<sup>d</sup> el S<sup>or</sup> Principe de Florencia y así mismo se avise a los Caballeros disputados de dichas fiestas se hallen en el dho Cabildo donde la Ciu<sup>d</sup> acordara el dia fijo de dhs fiestas y nombrara Caballeros que le asistan disponiendo lo demas que a su S<sup>a</sup> pareciere pueda conducir al agasajo y festejo del S<sup>or</sup> Principe asistiendo a su M<sup>d</sup> a la prevencion de posada y lo demas que convenga fiando de la atención de su ss<sup>a</sup> lo prevendrá y acordará como en las demas ocasiones de lucimiento lo ha hecho expresando su m<sup>d</sup> lo adelantaria en la ocasión presente a todo lo que fuese festejo del S<sup>or</sup> Principe.

Y luego se leio un decreto de la Reyna nuestra Señora copia del

que dice como se sigue: Deseando Yo que al Principe de florencia que al presente se halla en esta Corte se le hagan todos los agasajos que fuese posible y habiendo de pasar por Cordoba en su viaje que ha de hacer brevemente a Andalucia, escribireis al Corregidor de aquella Ciudad disponga el tener prevenida una fiesta de toros para cuando el principe llegue a ella estando con cuidado de saberlo a tiempo para que no haya falta en que reciba este agasajo Madrid cuatro de noviembre de mil y seis<sup>os</sup> y sesenta y ocho. Al Presidente del Consejo.

Y luego se leió una carta del Ex<sup>mo</sup> S<sup>or</sup> Diego Obispo de oviedo Presidente de Castilla que dice como se sigue: Recibido su carta de V<sup>md</sup> de quince deste y respecto de que el Principe de florencia se dice saldra desta Corte con brevedad podra V<sup>md</sup> disponer que la fiesta de toros que se tiene prevenida en esa Ciu<sup>d</sup> p<sup>a</sup> el dia veinte y seis p<sup>a</sup> la celebridad de la beatificacion de Santa Rosa se dilate por ocho o diez dias mas que en ese tiempo llegara ay el Principe y se escusará el prevenir dha fiesta para el agasajo que su Mag<sup>d</sup> se ha servido mandar se le haga. Dios guarde a V<sup>md</sup> muchos años. Madrid y noviembre veinte de mil y seis<sup>os</sup> y sesenta y ocho. Diego, obispo de Oviedo. S<sup>or</sup> D. Christobal Muñoz de Escobar.

La Ciu<sup>d</sup> acordo habiendo visto todo lo dicho por el S<sup>or</sup> Corregidor y Decreto de la Reyna nuestra señora dar y dio muchas gracias al S<sup>or</sup> Don Pedro Domingo de Jinestrosa por la m<sup>d</sup> que hace a la Ciu<sup>d</sup> en esperar su acuerdo p<sup>a</sup> el día fijo de las fiestas y respecto de lo que segun el tiempo presente se puede dar punto fijo al dia de la fiesta acuerda su S<sup>a</sup> se llame a Cabildo p<sup>a</sup> el lunes que viene mes de diciembre que en vista de las noticias que trujese el Correo de la venida del S<sup>or</sup> Principe de Fiorencia se cite dia fijo o bien para la celebración de la fiesta de Santa Rosa o bien p<sup>a</sup> acordar el regocijo que se le hace al S<sup>or</sup> Principe segun lo que ha representado el S<sup>or</sup> Don Pedro de las guardas que son necesarias p<sup>a</sup> los toros respeto de que no pueden sustentarse en la espera de Corv<sup>va</sup> la vieja desde luego acordo su S<sup>a</sup> de librar lo que se gastase en otras guardas con declaración y cuentas del dicho S<sup>or</sup> Don Pedro.

## II

Cabildo del 3 de diciembre.

... se leio uda carta del Presidente de Castilla escrita al S<sup>or</sup> Corregidor que dice como se sigue: El Principe de Fiorencia acaba de salir

hoy de esta Corte y dicen se detendra un dia en Toledo conque llegara con brevedad a esa Ciu<sup>d</sup> y habiendose dilatado la fiesta de toros que estaba prevenida por la Santificación de Santa Rosa, dispondra Vm<sup>d</sup> se haga luego que el Principe la vea como lo he avisado a Vm<sup>d</sup> de orden de su m<sup>d</sup>. Dios guarde a Vm<sup>d</sup> muchos años. Madrid novbre veinte y siete de mil y seist<sup>os</sup> sesenta y ocho. Diego, Obispo de Toledo. S<sup>or</sup> D. Christobal Muñoz de Escobar.

Y leida la dicha carta la Ciu<sup>d</sup> trato y confirio largamente sobre el regocijo que se ha de hacer en esta Ciu<sup>d</sup> al Serenisimo Principe de Florencia y acordar lo que mas convenga y nombrar Caballeros veinticuatro y S<sup>res</sup> Jurados para que le asistan y tratado y conferido la Ciu<sup>d</sup> nombro los Caballeros siguientes:

S<sup>or</sup> D. Pedro de Acevedo.

S<sup>or</sup> D. Juan de Morales.

S<sup>or</sup> D. Luis de Valenzuela

S<sup>or</sup> D. Fran<sup>o</sup> de los Rios

S<sup>res</sup> Jurados

D. Juan Cassa Deça

D. Juan Ortiz de Requena,

a los cuales su S<sup>a</sup> dio comision bastante para que hagan todo lo que convenga en razon del regocijo y fiesta de toros que se ha de hacer al Principe de Florencia para que se junten el S<sup>or</sup> Corregidor y en Diputación lo ordenen todo lo que couvenga en razon de lo susodicho porque como dicho se es se les da comision tanta como puede y debe.

### III

Cabildo del dia 5 de diciembre.

... que el sitio donde ha de estar el gran Principe de Florencia se disponga con toda decencia atajandose dos arcos del Posito, los cuales se cuelguen y aderecen con la mejor grandeza que se pueda lo cual se pone al cuidado de los Caballeros Diputados de la asistencia del S<sup>or</sup> Principe para que lo dispongan como mejor les pareciere abriendo el postigo por donde se entra al Posito por la esquina de la romana para que por allí entre en la Ciu<sup>d</sup> sin dar embarazo la estancia donde ha de habitar el Principe. Para los gastos de dulce de nieve conque se ha de asistir al Principe se libran cien ducados de cumplimiento a dos mil reales para los demas gastos que se ofrecieren en la prevencion de la casa donde se ha de posar y sitio donde ha de habitar los cuales se entrieguen a la persona que el S<sup>or</sup> D. Juan de Morales ordenase a quien se da comision amplia para todo lo susodicho.